



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

PÚBLICA Y GRATUITA

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN A CARRERAS MODALIDAD PRESENCIAL

La Inscripción a la *Universidad Nacional de Quilmes*, se realiza en las siguientes etapas obligatorias:

1º Etapa: Pre-Inscripción del 1 al 30 junio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. Presentación de **Documentación requerida**.

2º Etapa: Inscripción al Taller de Vida Universitaria el 13 y 14 de julio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. **En esta instancia se confirmará el Turno para realizar el TVU.**

Quienes no cumplan con las dos etapas no serán considerados inscriptos a la Universidad.

También se inscribe, sólo para la **Carrera Arquitectura Naval**, en el **Centro Universitario Municipal**, Av. Avellaneda 2270 Virreyes, **San Fernando**, de Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 hs.

1º Etapa:
Pre - Inscripción a Carreras:

Documentación requerida: Original a la vista y Fotocopia

- Documento Nacional de Identidad.
- Título de nivel medio de enseñanza legalizado por el **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda** (25 de Mayo 179, CABA), certificado de título en trámite o constancia general de que adeuda materias.
- Para la elección de Turno: Recibo de Sueldo / Pago de Autónomo - Certificado Laboral con días y horarios (incluyendo día sábado).
- Los aspirantes extranjeros: ver apartado Aspirantes Extranjeros y Aspirantes con títulos extranjeros.

2º Etapa: Inscripción al Taller de Vida Universitaria (TVU):

La Inscripción al Taller de Vida Universitaria es obligatoria y se realizará el 13 y 14 de julio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en la Dirección de Alumnos, Box 4. **En esta instancia se confirmará el Turno. Presentar nuevamente:** Recibo de Sueldo / Pago de Autónomo - Certificado Laboral con días y horarios (incluyendo día sábado).

El **Taller de Vida Universitaria** tiene como propósito favorecer la integración de los estudiantes en su transición a la cultura universitaria y al marco institucional de la UNQ. **Su asistencia es obligatoria.**

Consistirá en 2 bloques de trabajo:

- 1) **Taller de Vida Universitaria - Primer bloque:** Consiste en 4 encuentros intensivos previos al inicio de clases (18 al 23 de julio). Su aprobación requiere la asistencia al 75% de las reuniones y es requisito obligatorio para la inscripción a materias. Se orientará a los estudiantes sobre la vida académica y los trayectos formativos que van a realizar en la UNQ.
- 2) **Taller de Vida Universitaria - Segundo bloque:** Se desarrollará a lo largo de la cursada cuatrimestral, en horarios a definir con los estudiantes. Será un espacio de acompañamiento y seguimiento académico por parte de tutores/as de estudio.

Aspirantes extranjeros y aspirantes con títulos extranjeros

a) Los aspirantes extranjeros que se encuentran en Argentina al momento de la Pre-Inscripción deberán presentar toda la **Documentación requerida en la 1º página: Original a la vista y Fotocopia** además del Certificado de Residencia Permanente, temporaria o transitoria.

b) Los aspirantes extranjeros que no se encuentren en Argentina durante la etapa de Pre-Inscripción deberán completar y enviar el **Formulario de Inscripción** junto con toda la **Documentación requerida en la 1º página, (1º Etapa: Documentación requerida), escaneada y en formato pdf** a la siguiente dirección: aspirantes.extranjeros@unq.edu.ar

La documentación será analizada y se informará por correo electrónico si la misma es aceptada **en forma provisoria** ya que al momento de la Inscripción al TVU (13 y 14 de julio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs.) deberán presentar toda la documentación original a la vista, requerida en formato papel, con las legalizaciones correspondientes.

- Los aspirantes extranjeros sin residencia en el país, que se acojan a la Resolución Ministerial 1523/90, (y que hayan reservado en el Consulado de sus respectivos países un cupo para estudiar en la UNQ) deberán tener en cuenta lo expuesto en la misma. En www.unq.edu.ar podrá consultar la Resolución Ministerial

Títulos extranjeros

- El título de estudio secundario, superior o universitario deberá contar con la Apostilla de La Haya o estar legalizado en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, y en los Ministerios de Educación y Deportes y de Relaciones Exteriores y del Interior de la República Argentina. También deberán presentar una fotocopia del Pasaporte o del Documento Nacional de Identidad.

Tenga en cuenta y prevea los tiempos ya que las dependencias Ministeriales pueden requerir la emisión de turnos para realizar las legalizaciones correspondientes.

Para la Convalidación de los Títulos, más información:

<http://portales.educacion.gov.ar/vnt/nivel-secundario/>

Certificado de Español, Lengua y Uso (CELU)

- Aquellos aspirantes cuyo idioma de origen no sea el español deberán presentar, en el momento de la pre-inscripción, la constancia de aprobación del Certificado de Español, Lengua y Uso (CELU) de nivel intermedio. Más información en: www.celu.edu.ar

Cursado de las Primeras Materias de cada Carrera - Ciclo Introductorio

Todas las carreras se inician con la cursada de 3 materias. Estas materias proporcionarán las herramientas de estudio y los conocimientos básicos requeridos para avanzar en el desarrollo de cada carrera.

Según la carrera elegida, en el Ciclo Introductorio se cursan las siguientes materias:

Unidad Académica	Carreras	Materias
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Naval Ing. en Alimentos Ing. en Automatización y Control Industrial Lic. en Biotecnología Tecnicatura Universitaria en Biotecnología Tecnicatura Universitaria en Química Tecnicatura Universitaria en Tecnología Ambiental y Petroquímica 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Matemática Introducción al Conocimiento de la Física y la Química
	<ul style="list-style-type: none"> Lic. en Bioinformática Lic. en Informática Tecnicatura Universitaria en Programación Informática 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Matemática Elementos de Programación y Lógica
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Lic. en Administración Hotelera Lic. en Comercio Internacional Lic. en Economía del Desarrollo Lic. en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Matemáticas para Economía y Administración Textos de Economía y Administración
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Lic. en Ciencias Sociales Lic. en Comunicación Social Lic. en Educación Lic. en Enfermería Lic. en Historia Lic. en Terapia Ocupacional Profesorado de Ciencias Sociales Profesorado de Comunicación Social Profesorado de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales Comprensión y Producción de Textos en Ciencias Sociales y Humanidades
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES	<ul style="list-style-type: none"> Lic. en Composición con Medios Electroacústicos* Licenciatura en Música y Tecnología* 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Comprensión y Producción de Textos en Artes Matemática <p><i>*Acreditar conocimientos básicos o ver apartado "Prueba de Admisión" pág. 4</i></p>
	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Artes Digitales Tecnicatura Universitaria en Producción Digital 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y Escritura Académica Comprensión y Producción de Textos en Artes Introducción al Conocimiento en Ciencias Sociales

La inscripción a las materias del Ciclo Introdutorio se realizará en agosto de 2016, toda la información se dará en el Taller de Vida Universitaria.

En el Régimen de Estudios Resoluciones (CS) N° 004/08 y N° 204/15, modalidad presencial, encontrará toda la información referida al cursado y aprobación de las asignaturas de cada carrera (www.unq.edu.ar)

Prueba de Admisión a las Carreras Composición con Medios Electroacústicos y Música y Tecnología:

Todos los aspirantes a ingresar a las Carreras Composición con Medios Electroacústicos y Música y Tecnología deberán, además, acreditar (presentando la documentación) conocimientos básicos de Comprensión de Audioperceptiva y Teoría de la Música o realizar una Prueba de Admisión en dichos conocimientos. El programa para la prueba se encuentra en el Centro de Impresiones de la UNQ (Código 13.759) y en www.unq.edu.ar.

Podrá rendir la Prueba en alguna de las siguientes fechas:

- ✓ **13 de julio de 2016** (verificar día y horario con anticipación en el Box 8).
- ✓ **Febrero de 2017.**

Importante: Se requerirá Documento que acredite identidad al momento de rendir el examen y se solicita traer auriculares.

Turnos y localidades de cursada para el Ciclo Introdutorio

La UNQ dicta el Ciclo Introdutorio en las siguientes localidades:

- **Bernal:** Sede central de la UNQ, Roque Sáenz Peña 352.
- **San Fernando:** Sólo para la Carrera Arquitectura Naval, en el Centro Universitario Municipal, Av. Avellaneda 2270. Virreyes, San Fernando.

Y en los siguientes turnos:

- **Bernal:** *Mañana - Tarde - Noche*
- **San Fernando:** *Noche*
- **Turno Mañana:** de 08:30 a 12:30 hs.
- **Turno Tarde:** de 14:00 a 18:00 hs.
- **Turno Noche:** de 18:00 a 22:00 hs.

Condiciones de ingreso con trámite prioritario de equivalencias respecto del Ciclo Introdutorio

Los aspirantes podrán presentar la solicitud de ingreso con trámite prioritario de equivalencias respecto del Ciclo Introdutorio, si cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

- a) Ser graduado/a de Universidades Públicas o Privadas, del país o del extranjero.
- b) Acreditar asignaturas cuatrimestrales o anuales aprobadas en otras universidades nacionales o privadas del país o del extranjero.
- c) Ser egresados/as de carreras ofrecidas por instituciones de educación superior no universitarias.
- d) Ser egresados de instituciones de nivel secundario estatales que tengan convenios de articulación firmados con la UNQ a tal efecto.

Aclaraciones:

- Incisos a) y c): Los Títulos y Certificados Analíticos deberán ser presentados con la correspondiente legalización del Ministerio de Educación y Deportes y del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Para la Lic. en Educación, en Historia y en Comunicación Social correspondientes al Ciclo de Complementación Curricular deberán presentar un Certificado donde conste la carga horaria total de la carrera.
- Inciso b): Presentar Certificado Analítico. Para el reconocimiento de materias anuales se debe presentar los programas legalizados por la institución en la que estudió.

Las solicitudes y documentación serán analizadas y las respuestas se publicarán a partir del 1 de agosto de 2016 en el Departamento de Alumnos (Box 4) y en www.unq.edu.ar

La inscripción al Taller de Vida Universitaria es obligatoria, se realizará los días el 13 y 14 de julio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs.

Condiciones de admisión para las carreras con Ciclo de Complementación Curricular

Licenciatura en Historia - Ciclo de Complementación Curricular

Serán admitidos a la Licenciatura en Historia, con el carácter de ciclo de complementación curricular, los *graduados con titulación en Historia*, que hayan egresado de *carreras de tres o más años* impartidas en instituciones de educación superior no universitaria reconocidas oficialmente y que acrediten una formación equivalente a *1300 (un mil trescientas) horas-reloj* totales de formación como mínimo.

Licenciatura en Educación - Ciclo de Complementación Curricular

Podrán ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación los *egresados de carreras de formación docente o graduados de otras formaciones en pedagogía / educación* con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior reconocidas por las respectivas autoridades y cuyos planes de estudios acrediten una carga horaria mínima de *1300 horas reloj y dos años y medio de duración*.

Licenciatura en Comunicación Social - Ciclo de Complementación Curricular

Serán admitidos a la Licenciatura en Comunicación Social con el carácter de un ciclo de complementación curricular, graduados de carreras de pregrado de universidades o de instituciones de educación superior no universitaria con reconocimiento oficial, que acrediten una formación de *3 años y 1500 (mil quinientas) horas-reloj totales como mínimo*, en las siguientes titulaciones:

- | | |
|--|--|
| ✓ Director y Productor de Radio y Televisión | ✓ Técnico Universitario en Producción Digital |
| ✓ Locutor | ✓ Técnico Superior en Periodismo |
| ✓ Técnico en Comunicación Popular | ✓ Técnico Universitario en Gestión de Medios Comunitarios |
| ✓ Técnico en Comunicación Social orientada al Desarrollo Local | ✓ Técnico Universitario en Periodismo |
| ✓ Técnico en Periodismo Deportivo | ✓ Técnico Superior en Producción y Creatividad Radiofónica |

Las solicitudes y documentación para ingresar al Ciclo de Complementación Curricular serán analizadas y las respuestas se publicarán a partir del 1 de agosto de 2016 en el Departamento de Alumnos (Box 4) y en www.unq.edu.ar

Mayores de 25 años sin estudios secundarios completos

El Artículo 7mo. de la Ley de Educación Superior N° 24.521/95 establece que los mayores de 25 años, sin estudios secundarios completos, podrán ingresar a la Universidad cumplimentando los siguientes requisitos:

- ✓ Presentar al momento de la Pre-Inscripción una nota dirigida a la Secretaria Académica, explicando si tiene preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar y a qué carrera quiere acceder.

Documentación requerida en original a la vista y fotocopia:

- ✓ Documento Nacional de Identidad.
- ✓ Certificado de estudios primarios completo, legalizado por las autoridades correspondientes.

Además deberá: aprobar con 60/100 puntos las materias Historia, Biología, Lengua y Matemática para ser considerado aspirante a la Universidad. Las materias aprobadas tendrán una validez de un año a partir de la fecha de aprobación.

FECHAS DE EXÁMENES - 1º LLAMADO		Aula
Historia	04/07/2016 a las 9 horas	107
Biología	05/07/2016 a las 9 horas	68
Lengua	06/07/2016 a las 9 horas	122
Matemática	07/07/2016 a las 9 horas	62

Los aspirantes que aprueben la instancia completa de evaluación deberán realizar la Inscripción al TVU el 13 y 14 de julio de 2016, de 10:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs.

Los exámenes se realizarán en la sede central de la Universidad Nacional de Quilmes. En www.unq.edu.ar podrá encontrar modelos de cada examen.

Los Contenidos de todas las asignaturas se encuentran en el Centro de Impresiones de la UNQ (Código 13.157) y en www.unq.edu.ar.

Importante: Se requerirá Documento que acredite identidad al momento de rendir los exámenes.

Becas en la Universidad Nacional de Quilmes

Secretaría de Extensión Universitaria - Programa de Asuntos Estudiantiles y Bienestar



Más información:
Box 3/5 Tel.: 4365-7100 Int. 5312
becas@unq.edu.ar

Becas otorgadas por la UNQ:

- BECAS DE APOYO ECONOMICO:
 - Subsidio Económico Excepcional

➤ **BECAS DE NECESIDADES ESPECÍFICAS:**

- Becas de Residencia
- Becas de Comedor
- Becas de Material Bibliográfico
- Becas de Guardería

➤ **Programa Nacional de Becas Universitarias:**

Otorgadas por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Dichas becas apuntan a la inclusión educativa en el ámbito de la educación superior, favoreciendo el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes y fomentando el estudio de las carreras consideradas estratégicas para el desarrollo del país.

➤ **Becas Universitarias (PNBU):** Destinada a ingresantes y estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales y Economía y Administración.

➤ **Becas Bicentenario (PNBB):** Destinada a ingresantes, estudiantes y de terminalidad (carreras de INGENIERIA) del Departamento de Ciencia y Tecnología y ENFERMERIA.

Inscripción online a través de: <http://www.becasbicentenario.gov.ar>

Salud y Discapacidad

La Universidad Nacional de Quilmes cuenta con un servicio para brindar atención a personas con discapacidad de la comunidad universitaria. La misma trabaja para lograr la plena accesibilidad en todos los ámbitos de la UNQ, ejecutando proyectos, prestando servicios, cursos, capacitaciones, orientación y acompañamiento a toda la comunidad Universitaria con Discapacidad.

Si usted requiere de alguna adecuación o adaptación dirigirse a la División de Salud y Discapacidad de la UNQ. Box 29 de Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. Tel: 4365-7100 interno 5323.

Más información: saludydiscapacidad@unq.edu.ar

Lugares de consulta

- ⇒ **Box 4:** Dirección de Alumnos - Departamento de Alumnos, (011) 4365-7140
- ⇒ **Box 8:** Departamento de Coordinación de Ingreso, (011) 4365-7100 Int. 5111
 **IngresoALaUNQ**  **@IngresoALaUNQ**
- ⇒ **Box 3, 5 y 7:** Programa de Asuntos Estudiantiles y Bienestar (paeb), (011) 4365-7100 Int. 5307/5312
- ⇒ **Centro de Impresiones de la UNQ:** Horario de atención al público de Lunes a Jueves de 10:30 a 14:00 hs. y de 16:30 a 20:00 hs., (011) 4365-7100 Int. 5216
- ⇒ **Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo (MEGESA) de la UNQ (Casa 5 - Oficina 4):** Horario de Atención 08:00 a 18:00 hs. (011) 4365-7100 Int. 5429

Direcciones importantes

- ⇒ **Ministerio de Educación y Deportes de la Nación:** Av. Santa Fe 1548, Piso 12 - CABA
Más información: <http://portal.educacion.gov.ar/>
- ⇒ **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto:** Esmeralda 1212 - CABA
Más información: <http://www.mrecic.gov.ar/>
- ⇒ **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** 25 de Mayo 179 - CABA
Más información: <http://www.mininterior.gov.ar/>

